

Futuros posibles

9 • 10 • 11
abril 2025

más allá del 2030

Convocatoria de diseño de cartel

El tema central, “Futuros posibles más allá del 2030”, invita a evaluar los resultados de iniciativas globales como los Objetivos de Desarrollo Sostenible, la Nueva Agenda Urbana y el Acuerdo de París para plantear planes, proyectos e iniciativas con una visión crítica y propositiva hacia el futuro, partiendo de los logros a nivel global, los impactos a nivel local, los desafíos pendientes y las agendas emergentes.

La convocatoria busca la participación de diseñadores profesionales y estudiantes para explorar y debatir gráficamente sobre los futuros posibles más allá de 2030, se podrán enviar carteles para cada una de las siguientes categorías:

- 1 La resiliencia social y urbana
- 2 Sociedades Justas y sostenibles
- 3 Edificación adaptativa y eficiente
- 4 Hábitat Próspero

congreso-sustentabilidad.iteso.mx

5^{to} Congreso Internacional en Hábitat y Sustentabilidad



ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara



COECYTJAL
Consejo Estatal de Ciencia y Tecnología de Jalisco

Departamento del Hábitat y Desarrollo Urbano
ITESO, Universidad Jesuita de Guadalajara

Periférico Sur Manuel Gómez Morín 8585, Tlaquepaque, Jalisco, México CP 45604

Resiliencia Urbana

Ante la crisis climática y sus impactos en las próximas décadas, es esencial desarrollar reflexiones, acciones y mecanismos urbanos sólidos basados en la identificación y anticipación de los riesgos que pueden afectar a los asentamientos humanos y entornos naturales. Para afrontar estas situaciones se requiere de planes, programas, proyectos e iniciativas en diferentes escalas enfocados en la predisposición y la acción hacia la resiliencia para garantizar un futuro mejor. Se dará preferencia a propuestas de cartel con los siguientes enfoques:

Mejoramiento de capacidades comunitarias:

Fortalecimiento de las comunidades mediante educación, concientización ambiental y sistemas locales para construcción de capacidades para prepararse y responder a las crisis climáticas a partir de buenas prácticas de resiliencia comunitaria ante riesgos interconectados.

Adaptación y anticipación:

Creación de sistemas urbanos flexibles con infraestructura y sociedades capaces de resistir y anticipar desastres, así como el desarrollo de tecnologías avanzadas para monitorear y gestionar múltiples riesgos.

Mitigación de impactos:

Implementación de políticas que reduzcan emisiones de gases de efecto invernadero como el uso de energías renovables, gestión sustentable de recursos y desarrollo de proyectos de mitigación.

Transformación y conservación:

Integración de la sustentabilidad social, económica, política, ambiental y cultural en la planificación y ordenamiento territorial promoviendo proyectos para la transformación de territorios deteriorados en entornos verdes y saludables, y promover la conservación de recursos naturales.

Ciudades Justas y Sustentables

Con el incremento de la población y la complejidad de los asentamientos humanos a nivel mundial, es necesario desarrollar propuestas que promuevan la justicia social, espacial, económica, cultural, política y ambiental, con una mirada multiescalar (metrópoli, municipio, ciudad, localidad, barrio). Se dará preferencia a propuestas con los siguientes enfoques:

Justicia espacial:

Garantizar acceso equitativo a vivienda, agua y servicios básicos, con modelos de planificación urbana que prioricen la inclusión social y económica.

Gobernanza urbana:

Crear sistemas urbanos flexibles con infraestructura y sociedades capaces de resistir y anticipar desastres, así como el desarrollo de tecnologías avanzadas para monitorear y gestionar múltiples riesgos.

Cuidado del patrimonio:

Conservar el patrimonio tangible e intangible, desde los entornos edificados hasta los recursos naturales que sostienen la vida y las tradiciones culturales.

Movilidad urbana:

Planificar desde una perspectiva de equidad, eficiencia y sustentabilidad en la movilidad de personas y bienes en los entornos urbanos.

Espacio público y áreas verdes:

Promover la creación y cuidado de espacios públicos, áreas verdes urbanas e infraestructura verde para crear entornos urbanos más sustentables e incrementar la capacidad de prestación de servicios ecosistémicos.

Circularidad:

Implementar modelos circulares a escala regional y sistemas de agricultura periurbana para garantizar una alimentación justa y sostenible en las ciudades.

Proyectos y Edificación Adaptativas y Eficientes

Dado el alto impacto que tiene la industria de la construcción en el planeta, es necesario diseñar y construir edificios, espacios urbanos e infraestructuras adaptativas y eficientes que garanticen el “derecho a la ciudad” en sus diferentes dimensiones, considerando desde el edificio individual hasta los entramados urbanos o territoriales como “bienes comunes” que contribuyan a transformar la ciudad del futuro en la verdadera 'casa común' de la humanidad. Se dará preferencia a propuestas con los siguientes enfoques:

Innovación tecnológica:

Desarrollar sistemas tecnológicos que contribuyan a disminuir los impactos negativos de la construcción como la producción de energía renovable, eficiencia energética en los edificios o infraestructuras y dispositivos para el ahorro, almacenamiento y conservación de recursos hídricos y/o energéticos.

Diseño y edificación sustentable:

Promover proyectos de construcción con materiales y tecnologías innovadoras que minimicen el impacto ambiental y que estén basados en principios de adaptabilidad y eficiencia.

Infraestructura resiliente:

Implementar infraestructuras capaces de enfrentar desastres climáticos y adaptarse a los desafíos urbanos y ambientales en sectores clave como transporte, servicios y comunicaciones.

Gestión de recursos de suelo y agua:

Desarrollar proyectos de edificación que tengan en consideración el uso responsable del suelo y del agua, que además contemplen estrategias de mitigación de impacto urbano y ambiental.

Hábitat Próspero

La comprensión del hábitat va más allá de lo urbano y abarca todas las formas de vida en el planeta. Se requiere de una visión sistémica y participativa que reconozca los retos desde la vida cotidiana y las comunidades locales hasta los procesos de producción y distribución globales. Se requiere iniciativas de innovación social y desarrollo comunitario para fomentar entornos justos, solidarios, sustentables y responsables con el uso de los recursos y la conservación de la biodiversidad. Esta innovación puede ser desde estrategias y acciones innovadoras centradas en el diseño y la tecnología, hasta modelos de conservación, preservación y manejo de la biodiversidad. Se dará preferencia a propuestas con los siguientes enfoques:

Modelos económicos locales: promover economías basadas en las realidades locales, incluyendo cadenas productivas y esquemas de economía social y solidaria.

Innovación social: valorar tradiciones y tecnologías locales para el desarrollo de productos y procesos sustentables.

Mejorar la calidad de vida: desarrollar productos y servicios que mejoren la calidad de vida, contribuyan a la reducción de la huella ecológica y emisiones en la atmósfera y/o fortalezcan la equidad social y a los sectores productivos locales.

Sistemas alimentarios justos y sustentables: desarrollar políticas públicas transectoriales y transdisciplinarias para el desarrollo de sistemas alimentarios locales resilientes, equitativos y de bajo impacto ambiental.

Agricultura sustentable: implementar prácticas agrícolas respetuosas del medio ambiente y la biodiversidad, así como promover alternativas desde la agroecología para sustituir las prácticas nocivas de la agroindustria.

Salud y nutrición: fomentar modelos de producción alimentaria que garanticen el acceso equitativo a alimentos seguros y nutritivos, así como estrategias para combatir la malnutrición y las enfermedades.

Educación y formación: incluir la educación en torno a la sustentabilidad en programas educativos para promover entornos más justos y sustentables para enfrentar los desafíos globales.

Aspectos técnicos

1. La participación a la convocatoria es gratuita y abierta a todo el mundo.
2. Cada diseñador puede aplicar con un máximo de 4 diseños.
3. Los envíos se harán por e-mail al correo **posterhabitat@iteso.mx**
4. Los diseños de carteles se pueden hacer con cualquier técnica con el formato 60 cms. x 90 cms. 300 dpi de resolución, JPEG y PDF.
5. Fecha límite de envío: 28 de febrero de 2025
6. El nombre de los archivos que envíen deberán guardarse como en el siguiente ejemplo: Número de categoría_Nombre_Apellido_País
7. Los diseños enviados a la convocatoria, deben ser originales y no deben haber sido publicados en otro lugar antes.
8. Los carteles serán evaluados en línea por los miembros del jurado y serán excluidos los carteles que no cumplan con los formatos e indicaciones de la convocatoria.
9. Los carteles enviados después de la fecha de entrega no serán evaluados.
10. Los diseños no deben contener ningún logotipo, nombre de la institución, del autor o imagen comercial. Las imágenes que se utilicen no deben dañar u ofender a ninguna institución o persona.
11. Los 50 diseños seleccionados por el jurado, se exhibirán en las instalaciones del ITESO Universidad Jesuita de Guadalajara y en las redes sociales institucionales.
12. Todas las obras expuestas se incluirán en el archivo gráfico de la licenciatura de diseño. Y se utilizarán en el catálogo de la actual exposición, redes sociales, etc.
13. Se enviará un certificado de participación digital para los diseñadores cuyas obras sean aceptadas.

Para mayor información del 5to congreso internacional del hábitat y Sustentabilidad:

congreso-sustentabilidad.iteso.mx